ACTA N°

FECHA: 07/05/2026

HORA: 14:45

LUGAR: Jardín Infantil Sueños del mañana

TEMA: Plan de Gestión de Riesgo de Accidentes

ASISTENTES: Talento humano

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Socialización del tema
3. Firmas participantes

DESARROLLO:

La profesional responsable del servicio Mayra Malagón Rubio envía por medio del grupo de WhatsApp un poster en donde se resalta que el plan de gestión de riesgos de accidentes es un proceso que comprende la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de acciones encaminadas a conocer los riesgos, promover mayor conciencia de estos, evitar que se produzcan, reducirlos cuando existen, atenderlos y recuperarse.

Lo anterior privilegiando a las niñas y niños en las relaciones de los adultos cuidadores que se encuentran en los diferentes entornos en que transcurre la vida de las niñas y los niños; con el fin de generar y fortalecer redes sociales de movilización y de apoyo para garantizar su derecho a la protección y a la vida, favoreciendo en ellas y ellos su desarrollo integral.

La gestión implica identificar y conocer los riesgos de accidentes que puedan afectar a los niños y niña s para posteriormente realizar las acciones de reducción del riesgo por

medio de la prevención y la mitigación de los entornos en que transcurre la cotidianidad de los niños y niñas, en caso de ocurrir un accidente se debe tener la capacidad de dar la respuesta a la situación y en caso de generarse en las niñas y niños lesiones físicas tener acciones de recuperación y bienestar.

En este momento la líder del componente da a conocer las condiciones relacionadas con accidentes en donde se van leyendo y explicando una a una con el fin de que

Powered by CamScanner

todo el talento humano las pueda entender; se pide la colaboración de ellos para que puedan ir leyendo las medidas para reducir posibles riesgos de accidentalidad con el fin de que sea una socialización activa en donde todos estén atentos de la explicación y se resuelvan dudas en el momento preciso, de igual manera se deja en claro que el plan de gestión de riesgo se encuentra de manera digital e impreso en las AZ del componente para su conocimiento y fines pertinentes.

1. Medidas para reducir riesgo de accidentes por incendio: por acceso a fuentes de calor, instalaciones eléctricas improvisadas, fuentes de ignición como fósforos, encendedores entre otros.

2. Medidas para reducir riesgo de accidentes por descargas eléctricas: acceso de las niñas y los niños a fuentes eléctricas.

3. Medidas para reducir riesgo de accidentes por uso inadecuado del gas natural: Falta de mantenimiento del gasodoméstico, poca o nula ventilación.

4. Medidas para reducir riesgo de accidentes por sustancias peligrosas intoxicación: dejar al alcance medicamentos, líquidos o sólidos de aseo, o el uso de juguetes revestidos con pintura que contengan plomo.

5. Medidas para reducir riesgo de accidentes por caída: por acceso a escaleras, zonas elevadas como azoteas, balcones, paredes elevadas, ventanas cornisas, entre otros.

6. Medidas para reducir riesgo en el mobiliario: No dejar que los niños y niñas escalen los mobiliarios, se suban a las puertas, ya que esto genera un accidente, que los muebles no estén en mal estado, ni tengan filos.

7. Medidas para reducir riesgo en ventanas: Las ventanas todas deben tener su respectiva película de seguridad, reja no tener fisuras ya que pueden generar un accidente en los niños y niñas.

8. Medidas con respecto al área lava colas: Evitar riesgo en la lava colas, donde se debe comprobar la temperatura del agua, también una caída por su propia altura

9. Medidas con respecto a la Cocina: Crear medidas de seguridad para prevenir riesgos de accidentes en la cocina por diferentes factores

10. Medidas con respecto al área recreativa: Siempre debemos estar atentos cuando los niños y niñas juegan de que no se presente ningún accidente

11. Medidas para reducir riesgo por Quemaduras: Producido por agente externos, ya sean físicos (sólidos calientes como planchas y estufas o, líquidos como aceite o

agua, por larga exposición al sol o, por fuego).

Powered by CamScanner

12. Medidas en escaleras: Las escaleras cuentan con su respectiva baranda siempre se debe incentivar a los niños y niñas a que se cojan así prevenimos accidentes

13. Medidas en pisos: Se debe mantener la señalización cada vez que se realice el aseo del jardín en cualquiera de sus pisos con el fin de prevenir accidentes de caídas, se igual manera se tiene las cintas antideslizantes con el fin de evitar que se resbalen. Las caídas también son generadas desde la propia altura, falta de percepción de riesgos.

14. Medidas riesgo uso de juguetes: Los juguetes deben estar en buen estado, siempre se debe tener pendiente que los niños y niñas no se llevan los juguetes a la boca y tener siempre en cuenta las edades de los niños al manipular los diferentes juguetes.

15. Medidas de reducción de accidentes por inmersión: Los niños y niñas siempre deben estar acompañados en el baño evitando accidentes como que introduzcan la cara dentro del sanitario, no se debe tener baldes donde los niños y niñas puedan introducir su cabeza.

16. Medidas de seguridad en área de servicios sanitarios: Siempre debe estarla docente acompañando a los niños y niñas en el baño ya que así evitamos accidentes como que corran en el baño y se puedan caer, que los niños no se suban a las tazas, ni que jueguen con el agua.

17. Medidas reducir riesgo por accidentes de tránsito: Las puertas siempre deben estar cerradas principalmente la puerta de entrada al jardín donde siempre debe estar el guarda evitando así que los niños salgan a la calle.

18. Medidas reducir riesgo causa de animales: No se debe dejar ingresar mascotas al jardín con el fin de prevenir accidentes de mordedura o picadura.

Es importante determinar que el papel de todo el personal del Jardín Infantil sueños del mañana es esencial, ya que cualquier intención de mejora se verá claramente reflejada en la seguridad de los niños y niñas, maestras, auxiliares de servicio generales y demás trabajadores; es por ello que todos reciben la socialización puesto que todos estamos inmersos dentro del contexto educativo. De igual manera se menciona que El plan Gestión de riesgos de accidentes en la primera infancia implementado en el Jardín Infantil Sueños Del Mañana trasciende a todos los entornos en que transcurre la cotidianidad de las niñas y los niños de primera infancia (menores de 2 a 3 años y 11 meses) e involucra a las familias, comunidad y talento humano como protectores y garantes de sus derechos; con el fin de reflexionar en torno al accidente como una forma de violencia no intencional y evitable. Por tal motivo dentro del cronograma del componente se coordinan espacios de socialización con las familias como medio de corresponsabilidad que contribuyan a la consolidación de espacios protectores para las niñas y los niños a través de procesos de sensibilización, formación, construcción de territorios libres de accidentes, fomentando su participación, a lo cual las profesionales en atención a primera infancia darán cabida a la divulgación de información pertinente bajo la orientación de la líder del componente.

Powered by CamScanner

Para dar cierre a la jornada se despejan dudas y se realiza firma del acta



Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
MAYRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL SERVICIO	J.I SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS	mayra m

Powered by CamScanner

LEYDI JOHANNA LOPEZ	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	J.I SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS	
LINA MARIA PERALTA ORJUELA	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	J.I SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS	
ELIANA MARCELA BELTRAN SERNA	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	J.I SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS	
GLORIA HELENA MENDOZA PARRA	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	J.I SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS	
LAURA ISABEL GARATEJO LOZANO	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	J.I SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS	
ANDREA BARRERA	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	J.I SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS	
KATREN DAYANA HERNADEZ GARCIA	AUXILIAR DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	J.I SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS	
JAZMIN CHAGUALA MENDOZA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	J.I SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS	

Powered by CamScanner

HOLMAN RAINER CEBALLO PARDO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	J.I SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS	
ERIKA XIOMARA MERCHAN TRIANA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	J.I SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS	Erika Merchan
KIMBERLYN JERYBARE AVENDAÑO PEÑA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	J.I SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS	Kimberlyn Avendaño
BRAYAN DANIEL GONZALEZ CUADROS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	J.I SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS	

Anexos: 0

Elaboró: Mayra Malagón Rubio.

Powered by CamScanner